ANEXO 1

VERIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 del 2015 y Con base a lo establecido en la circular 3-2023-000212 del 3 noviembre de 2023 y circular 3-2023-000229 del 27 noviembre de 2023 y mediante la cual se imparten directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2024, la selección de los instructores, se realizó utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo -APE.

El Comité de verificación designado en el Centro de Formación, revisó la hoja de vida y soportes de cada persona que se inscribió en dicho Banco para la respectiva necesidad de contratación y determinar así si cumple o no el perfil de idoneidad y experiencia establecidos en el diseño curricular y los definidos previamente en la necesidad de contratación publicada, esta revisión y valoración final quedan consignados en las actas que reposan en el Centro de Formación.

Teniendo en cuenta lo anterior se suscriben contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA. con personas naturales las cuales se encuentran en capacidad de ejecutar las obigaciones y reúnen los requisitos de idoneidad y experiencia directamente relacionadas en el diseño curricular y los perfiles definidos previamente en la necesidad de contratación publicada y estudios previos.

Las personas idóneas se relacionan a continuación:

NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	COMPETENCIA	No. CONTRATOS	CEDULA	NOMBRE
TRANSVERSAL	GESTIÓN DOCUMENTAL	TRANSVERSAL INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	2	1003188843	ANGELA SOFIA MARTINEZ MONTESINO
TECNICO	MANTENIMIENTO Y ENSAMBLE DE EQUIPOS ELECTRONICOS.	MANTENER EQUIPOS ELECTRO ELECTRÓNICOS SEGÚN MANUALES TÉCNICOS Y NORMATIVA	1	10931306	CARLOS ALBERTO MOLINA POLO

TRANSVERSAL	GESTION DOCUMENTAL	TRANSVERSAL - Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	1	10965232	JAIRO ALONSO BALOCO ZULUAGA
TRANSVERSAL	GESTIÓN DOCUMENTAL	TRANSVERSAL DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	1	1069472934	JULIO ARMANDO BOHORQUEZ DE LA ESPRIELLA

Se expide en la ciudad de Montería, a los 20 días del mes de junio de 2024.

JOSE ANASTASIO RESTREPO CASTELLANOS
Subdirector (E) Centro de Comercio, Industria y Turismo

Proyecto: Greycol Polo Cargo: apoyo técnico Contratación CCIT

Reviso: Angelica Telles Cargo: Profesional Grado 01 Contratación CCIT